

EVALUACIÓN

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

PERSONAL Y PROFESIONAL

CURSO: 2024-2025

I.E.S. PUERTA DE LA SERENA

3.8. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.

Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.

Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.

Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.

Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.

Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional.

Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.

Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.

Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.

Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales.

Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital.

3.9. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Para la selección de instrumentos de evaluación se optará por diferentes procedimientos o herramientas que permitan formas variadas de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado, focalizados en habilidades, capacidades y posibilidades diversas del alumnado que contribuyan al desarrollo competencial. Este proceso de implicación puede abarcar desde la autoevaluación a la coevaluación y la evaluación compartida.

- **Trabajo diario del alumnado en el aula: mediante la observación directa y diaria de la profesora: dinámicas, debates, ejercicios, etc. Las evidencias se recogerán a través de Google Classroom.**
- **Trabajos prácticos que se propongan en el aula: En el aula se corregirán actividades propuestas por la profesora al alumnado, para afianzar los conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos temáticos tratados en el aula. Las evidencias se recogerán a través de Google Classroom y/o en soporte papel.**
- **Pruebas objetivas: Para evaluar la adquisición de contenidos, razonamiento, comprensión y claridad de ideas se realizarán pruebas en el aula en soporte papel de carácter teórico-práctico, relacionadas y del tipo de los ejercicios realizados en el aula cotidianamente.**
- **Comportamiento del alumnado: Mediante observación directa y diaria de la profesora, se tendrá cuenta el interés mostrado hacia el módulo, la participación activa e implicación en el buen desarrollo e interiorización de los contenidos tratados, etc. Las evidencias se recogerán en el cuaderno de la profesora.**

3.10. Criterios de calificación.

Las ponderaciones establecidas para la calificación de cada uno de los criterios de evaluación se recogen en la siguiente tabla:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
CE1 (20%)	1.1	5%
	1.2	5%
	1.3	5%
	1.4	5%
CE2 (20%)	2.1	4%
	2.2	4%
	2.3	4%
	2.4	4%
	2.5	4%
CE3 (20%)	3.1	7%
	3.2	7%
	3.3	6%
CE4 (20%)	4.1	5%
	4.2	5%
	4.3	5%
	4.4	5%
CE5 (20%)	5.1	5%
	5.2	5%
	5.3	5%
	5.4	5%

Por otro lado, la calificación de la materia se realizará mediante la siguiente rúbrica destinada a cada competencia específica, atendiendo a los indicadores de logro de cada criterio de evaluación.

A modo de ejemplo la siguiente tabla de valoración de la competencia específica 1

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL								
IES PUERTA DE LA SERENA								
Materia	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL		Curso	4º ESO	Dto.	ECONOMÍA		

COMP. ESPECÍFICA 1	Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.						
	1.2	Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.						
	1.3	Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.						
	1.4	Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					#DIV/0!

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
#DIV/0!

3.15. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo.

Esta materia no es objeto de posibles recuperaciones pendientes de cursos anteriores ya que ha entrado en vigor en el presente curso con la aplicación de la nueva ley.

En cuanto al presente curso escolar 2024-2025, como medidas de refuerzo y recuperación se prevé la realización de actividades y tareas, además la realización de pruebas objetivas en cada evaluación parcial y en las evaluación final ordinaria.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica y desarrollada de manera diaria en el aula a través de situaciones de aprendizaje y actividades dinámica, se pedirá al alumnado la entrega y prueba de que está al día en la realización de las que haya no haya finalizado anteriormente en las evaluaciones que hayan quedado pendientes, quedando la docente a su disposición para ser apoyado en cualquier caso que lo requiera y poder adquirir de este modo las competencias exigidas, así como lograr la superación de la materia al finalizar el curso escolar.

En dicha fecha, cada alumno y cada alumna que tenga alguna evaluación o parte de la materia pendiente realizará una prueba objetiva de las partes correspondientes a los criterios de evaluación no superados. Además, será indispensable la entrega y/o realización de trabajos relacionados con dichos contenidos y competencias o los trabajos que no hayan sido entregados en las fechas fijadas de cada evaluación durante el curso.